



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

DÉCIMA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIII

Morelia, Mich., Viernes 29 de Septiembre de 2023

NÚM. 92

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado  
de Michoacán de Ocampo  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno  
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial  
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

Correo electrónico

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PERIBÁN, MICHOACÁN

#### AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR SALDOS REMANENTES DEL EJERCICIO FISCAL 2022

#### ACTA ORDINARIA NÚMERO SESENTA Y SEIS

En Peribán de Ramos, Michoacán, siendo las 9:00 nueve horas del día martes catorce del mes de marzo de 2023, dos mil veintitrés, con el objeto de llevar acabo reunión ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Peribán a convocatoria del Presidente Municipal, con fundamento en los artículos 14, 17, 22, 33, 35, 36, 37, 40, 49 y 64 de la Ley Orgánica Municipal para resolver asuntos de correspondencia del H. Ayuntamiento, se encuentran reunidos en la Sala de Ayuntamiento del Palacio Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento para el periodo 2021-2024 el Lic. Alfredo Arroyo Arroyo, Presidente Municipal; Téc. Ma. Francisca Morales Ceja, Síndica Municipal; Lic. José Fernando Cervantes Moreno, C. María Trinidad Santoyo Guillén, C. Jesús Eduardo Rodríguez Medina, Maestra Bertha Alicia Arroyo Sánchez, Ing. Rosario Adolfo Vega Esquivel, M. en D. Adrián Arroyo Estrada e Ing. Uriel Mora Lira, acompañados de la Lic. Mercedes Cervantes Viveros, Secretaria del Ayuntamiento, quien dará fe de la presente sesión,

I.- Acto seguido por instrucción del Presidente Municipal, la Secretaria del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista correspondiente. Licenciado Alfredo Arroyo Arroyo.- Téc. Ma. Francisca Morales Ceja, Lic. José Fernando Cervantes Moreno.- C. María Trinidad Santoyo Guillén.- C. Jesús Eduardo Rodríguez Medina.- Maestra Bertha Alicia Arroyo Sánchez.- Ing. Rosario Adolfo Vega Esquivel.- M. en D. Adrián Arroyo Estrada.- Ing. Uriel Mora Lira.- (Presentes).

En el mismo acto la Lic. Mercedes Cervantes Viveros, Secretaria del Ayuntamiento certifica la existencia del quórum legal para sesionar en virtud de encontrarse presentes la totalidad de los integrantes del Cuerpo Edilicio.

II.- Acto seguido con anuencia del Presidente Municipal la Secretaria del Ayuntamiento, somete a consideración para su autorización y aprobación el siguiente orden del día para que sea analizado por los integrantes del Cuerpo Edilicio.

#### ORDEN DEL DÍA

I.- ...

II.- ...

III.- ...

IV.- *Presentación para análisis, discusión y aprobación en su caso para Ampliación al Presupuesto de Egresos por saldos remanentes del Ejercicio Fiscal 2022.*

V.-...

VI.-...

VIII.-...

**PUNTO NÚMERO CUATRO.-** Como cuarto punto del orden del día y a solicitud de la L.A. Hilda Chávez Esquivel, Tesorera Municipal, solicita a los integrantes del Pleno la aprobación de correspondencia para llevar a cabo ampliación al Presupuesto de Egresos por saldos remanentes del Ejercicio Fiscal 2022, como se detalla a continuación:

REMANENTE EJERCICIO FISCAL 2022				
<b>BANCOS</b>		915	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 12,667.04
		2640	INGRESOS PROPIOS	\$ 41,527.51
		8272	FONDO III 2022	\$ 38,467.32
			FAEISPUM 2022	\$ 24,505.94
		5377	DONATIVOS	\$ 146,724.42
		4485	PFTPG	\$ 2,632.68
		4021	DIGNIFICACION FORTAPZ	\$ 43,218.93
<b>TOTAL EN BANCOS</b>				<b>\$ 309,743.84</b>
<b>DESTINO</b>				<b>ENERO</b>
108	PROYECTO	8	AGUINALDO O GRATIFICACION FIN DE AÑO	\$ 54,194.55
	PARTIDA	13202		
116	PROYECTO	16	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	\$2,632.68
	PARTIDA	21101		
RESULTADO EN EJERCICIOS NATERIORES			REINTEGRO FONDO III	\$12,612.00
RESULTADO EN EJERCICIOS NATERIORES			5 AL MILLAR FONDO III	\$25,855.32
RESULTADO EN EJERCICIOS NATERIORES			REINTEGRO 5 AL MILLAR FAEISPUM 2022	\$24,505.70
109	PROYECTO	23	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$146,724.42
	PARTIDA	24801		
121	PROYECTO	24	DIGNIFICACION	\$43,218.93
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 309,743.60</b>

Punto que una vez analizado y discutido es aprobado por unanimidad de los presentes, instruyendo a la Secretaria del Ayuntamiento para la publicación del presente en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo.

Desahogados debidamente todos y cada uno de los puntos del orden día y dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 35 fracción I y siendo las 09:52 (Nueve horas con cincuenta y dos minutos) del día de su fecha, se levanta la presente Acta para los efectos legales conducentes. Doy fe.- Licenciada Mercedes Cervantes Viveros, Secretaria del Ayuntamiento.

**Conformes**

Los Integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Peribán Michoacán para el periodo 2021-2024.

Lic. Alfredo Arroyo Arroyo, Presidente Municipal.- Téc. Ma. Francisca Morales Ceja, Síndica Municipal.- Lic. José Fernando Cervantes Moreno, Regidor.- C. María Trinidad Santoyo Guillén, Regidora.- C. Jesús Eduardo Rodríguez Medina, Regidor.- Maestra Bertha Alicia Arroyo Sánchez, Regidora.- Ing. Rosario Adolfo Vega Esquivel, Regidor.- M. en D. Adrián Arroyo Estrada, Regidor.- Ing. Uriel Mora Lira, Regidor. (Firmados).

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"